



## COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO

### ACTA DE FALLO

#### PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA No. P.D. 13/2020

EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL 15 DE MAYO DE 2020, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, EN EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PROPIA COORDINACIÓN, UBICADA EN LA CALLE JUÁREZ NO. 28 PLANTA ALTA, ZONA CENTRO DE ESTE MUNICIPIO, DE ACUERDO CON LA FECHA ESTABLECIDA EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CORRESPONDIENTE, Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 91 DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, SE EMITE LA PRESENTE ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. P.D. 13/2020, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA: **CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EN ING. RAFAEL HIDALGO REYES ENTRE NUEZ Y AVELLANA; AVELLANA ENTRE ING. RAFAEL HIDALGO REYES E ING. ANTONIO MACÍAS PADILLA; ING. ANTONIO MACÍAS PADILLA ENTRE NUEZ Y MIRASOL; ALFREDO BARBA ENTRE NUEZ Y EL ARROYO; AVELLANA ENTRE ING. EDMUNDO GUTIÉRREZ Y ALFREDO BARBA; LIC. ENRIQUE ÁLVAREZ DEL CASTILLO ENTRE ING. EDMUNDO GUTIÉRREZ Y EL ARROYO, COLONIA LOMAS DEL TAPATÍO, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.**

EN SEGUIMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA MENCIONADO, SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN EL RESULTADO DEL DICTAMEN APROBADO, POR LA COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DE FECHA 15 DE MAYO DE 2020, Y DEL QUE RESULTA:

**RESULTADO DE PROPUESTAS SOLVENTES O QUE INCURREN EN CAUSAL DE DESECHAMIENTO O INSOLVENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, Y LOS ARTÍCULOS 88 Y 89 DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE:**

CONTRATISTAS INVITADOS	RESULTADO DE LA PROPUESTA EN GENERAL (ASPECTO TÉCNICO Y ECONÓMICO)
CONSTRUCTORA DOS VILLAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE. SOLVENTE.
CONSTRUCTORA NOI, S.A. DE C.V.	CUMPLE. SOLVENTE.
HÍPICA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE. SOLVENTE.

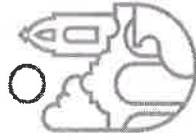
#### MONTOS DE PROPUESTAS ACEPTADAS SOLVENTES:

CONTRATISTA INVITADO		MONTO CON IVA
1	CONSTRUCTORA NOI, S.A. DE C.V.	\$4,704,461.41
2	HÍPICA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$4,852,665.72
3	CONSTRUCTORA DOS VILLAS, S.A. DE C.V.	\$5,155,364.87

UNA VEZ REVISADAS Y EVALUADAS POR PERSONAL DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, Y APROBADA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS POR LA COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS, SE DETERMINÓ QUE LA PROPUESTA IDÓNEA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, ES LA DE LA EMPRESA: **CONSTRUCTORA NOI, S.A. DE C.V.**, POR RESULTAR LA PROPUESTA QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, SU REGLAMENTO Y LAS BASES INSERTAS EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, CON UN IMPORTE DE **\$4,704,461.41 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 41/100 M.N.)**.

LA EMPRESA GANADORA DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA, UBICADO EN LA CALLE JUÁREZ NO. 28, ZONA CENTRO, EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, EL 18 DE MAYO DE 2020 A LAS 12:00 HRS. UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO, LA ADJUDICATARIA ENTREGARÁ LAS





**COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DEL MUNICIPIO  
DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO**

**ACTA DE FALLO  
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA No. P.D. 13/2020**

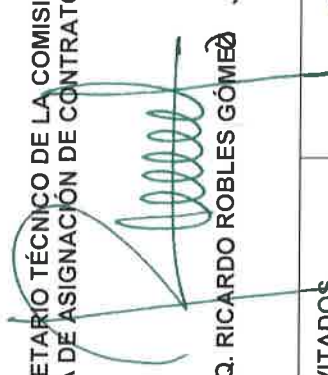
FIANZAS CORRESPONDIENTES PARA GARANTIZAR LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD.

EL INICIO OFICIAL DE LOS TRABAJOS SERÁ EL **27 DE MAYO DE 2020** Y SE CONCLUIRÁ EL **15 DE SEPTIEMBRE DE 2020**.



EL ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS, LEVANTA ESTA ACTA DE FALLO MANIFESTANDO LA RESOLUCIÓN QUE EMITIÓ LA COMISIÓN BAJO SU DICTAMEN TÉCNICO, SIENDO ÉSTE DE CARÁCTER INAPELABLE.

LA PRESENTE ACTA SIRVE COMO NOTIFICACIÓN DE FALLO A LOS CONTRATISTAS INVITADOS PRESENTES, Y COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO A FIN DE QUE SURTA TODOS SUS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES; A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON EN ÉL Y QUISIERON HACERLO.

**EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN  
TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS**



ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ

CONTRATISTAS INVITADOS	FIRMA
CONSTRUCTORA DOS VILLAS, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA NOI, S.A. DE C.V.	
HÍPICA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA No. P.D. 13/2020.

